



# MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL X DPTO- ALTO PARANA

Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com

ACTA U.O.C. N° 01/2024

**ACTA DE POSTERGACIÓN**

**LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 15 /2024**

***“Adquisición de Ingredientes para Almuerzo Escolar en Instituciones Educativas de San Cristóbal”***

En la ciudad de San Cristóbal, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las **10:00 horas** del día **07 de agosto del 2024**, en la Sala de Reuniones de la U.O.C., de la Entidad, sito en las intersecciones de las calles de Ruta de la Integración Km 2,5 , se reúnen con motivo de llevar a cabo la postergación correspondiente a la fecha de apertura de sobres del llamado a **Licitación de Menor Nacional N° 15/2024** para la contratación de **“Adquisición de Ingredientes para Almuerzo Escolar en Instituciones Educativas de San Cristóbal ” ID: 452104**, con la participación de los siguientes funcionarios: **Laercio Rothemann Chiele- Encargado de la UOC, y la Lic. Daiane Torales- Dir. UAF.**

Se deja constancia que en el presente acto no se ha presentado ninguna firma oferente, por lo que se procede a postergar la fecha y horario de apertura de sobres, de conformidad a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 4401/2023** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **“POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.**”, cuyo **artículo 55° Postergación de la apertura**, establece cuanto sigue: **“La postergación de la apertura de ofertas podrá realizarse en los siguientes casos: a) hasta por una (01) vez, cuando se haya presentado una (01) sola oferta o; b) hasta en dos (02) oportunidades, cuando no se haya presentado ninguna oferta. De no contarse con ofertas a pesar de las postergaciones, la convocante deberá declarar desierto. La convocante deberá labrar un acta de postergación en la cual se deje constancia los supuestos que la motivaron, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo precedente...”**-----

Sin da por terminado el Acto siendo las **10:10 horas**, previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor.-----

